



“2014, año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Este rubro de información no aplica.

La información del presente rubro que se establece en el artículo 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a la cual el Poder Ejecutivo está obligado a publicar, corresponde única y exclusivamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado, por tratarse de atribuciones inherentes a esta dependencia lo anterior de conformidad a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

Si desea consultar estadísticas sobre denuncias y/o querellas presentadas y averiguaciones previas desestimadas, favor de seguir la siguiente liga para direccionarlo al apartado de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

<http://www.coahuilatr transparente.gob.mx/articulos/denunciasquerellas.cfm?dep=fge>

Fecha de actualización: 31-07-2014

